ALCALDÍA

Las Terrenas, Rep. Dom.
09 de octubre del 2026

CERTIFICACIÓN

CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
Su Despacho.

El Ayuntamiento Municipal de **Las Terrenas**, por medio de la presente, **CERTIFICA** que en la actualidad esta institución **no cuenta con una persona designada para desempeñar las funciones de Encargada Administrativa y Financiera.**

Se deja constancia de que **las labores administrativas y financieras son realizadas de manera provisional por Rosa Martínez Martínez Tesorera del Ayuntamiento Municipal**, en adición a sus funciones regulares, hasta tanto se produzca la designación formal del personal correspondiente.

Esta certificación se expide a solicitud de la institución, para los fines correspondientes ante esa honorable Cámara de Cuentas de la República Dominicana.

Dada en el municipio de Baitoa, Provincia Santiago, a los **09** días del mes de octubre del año dos mil **veintiséis (2026).**

Atentamente,

ALCALDIA DE LAS TERRENAS
OFIC. ALCALDE
RNC: 43000604
Las Terrenas, R.D.

Lic. Eduardo Esteban Polanco
Alcalde de Las Terrenas